

EJERCITO DE CHILE
V. DIVISION DE EJERCITO
JEFATURA ZONA EN ESTADO DE SITIO

COYHAIQUE, 17 de Enero de 1974.

B A N D O N° 13.

V I S T O S :

Las atribuciones conferidas al suscrito por la Honorable Junta Militar de Gobierno ;

D E C R E T O:

El toque de queda para los días Viernes 18, Sábado 19 y Domingo 20 del actual, regirá desde las 01,30 a 06,30 horas.



HUMBERTO GORDON RUBIO
Coronel
Intendente
Jefe Zona en Estado de Sitio
Prov. de Aisen.

COMUNICADO A LAS 17,30 HORAS.

D I S T R I B U C I O N:

CONFORME PLAN A. 1.